

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-009-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER.**

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las **diez horas** del día **11 de mayo del 2022**, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle de Soconusco número treinta y uno, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de esta ciudad, los **CC. Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales; **C.P.A. María Eugenia Gómez Romero**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Lic. José Luis López**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Jonathan Edén Hernández Landa**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información e **Ing. Oscar Manuel Leal Peralta**, Representante del Departamento de Tecnologías de la Información y **Jorge Alberto Meza Salazar**, Cotizador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos Servidores Públicos de Servicios de Salud de Veracruz e Integrantes de la Comisión de Licitación, así mismo, se cuenta con la presencia del **M.S.I. Karlo Pommier Granillo** comisionado como Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz quien fue designado para participar mediante Oficio No. **OIC/SS-SESVER/FI/1417/2022**; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del Procedimiento de la Licitación Simplificada **N° LS-103T00000-009-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER.**

Antes de dar inicio al presente Acto, el **Lic. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales, informa que, para el presente proceso de Licitación, el día **06 de mayo del 2022**, se remitieron los oficios de invitación N° **SESVER/DA/SRM/2810/2022**, **SESVER/DA/SRM/2811/2022**, **SESVER/DA/SRM/2812/2022** y **SESVER/DA/SRM/2899/2022** a las personas morales **GRUPO DESARROLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V., ASIAMI, S.A. DE C.V., TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.** y a la persona física **VICTOR OMAR GONZALEZ DE LOS SANTOS**; respectivamente.

Acto seguido, se procede a pasar lista a los licitantes **TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.** y **ASIAMI, S.A. DE C.V.**, quienes optaron por asistir al presente acto. Así mismo se hace constar que los Licitantes **GRUPO DESARROLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V.** y **VICTOR OMAR GONZALEZ DE LOS SANTOS** optaron por no asistir y sólo entregaron sus sobres; lo anterior de conformidad con el **punto 17** de las bases de participación. -----

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente. -----

A continuación se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa y las proposiciones técnicas de los licitantes, dando lectura en sus aspectos técnicos y los renglones ofertados por los licitantes revisando de manera cuantitativa la documentación que integra las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.-----

Al respecto, se hace constar que los licitantes: **TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.**, **GRUPO DESARROLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V.** y **VICTOR OMAR GONZALEZ DE LOS SANTOS** que participan en el procedimiento cumplieron con lo solicitado en el **punto 18, numeral V**, de las bases de la presente licitación. -----

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	TOTAL DE RENGLONES OFERTADOS
1	TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	DEL 01 AL 02
2	ASIAMI, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO
3	GRUPO DESARROLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V.	DEL 01 AL 02
4	VICTOR OMAR GONZALEZ DE LOS SANTOS	DEL 01 AL 02

Se hace contar que **se descalifica** la propuesta técnica del Licitante **ASIAMI, S.A. DE C.V.**, toda vez que no firmó de manera autógrafa el Documento,1 tal como se solicita en el **Punto 18 Numeral I**. de las Bases de Licitación que a la letra dice: "Los documentos que integren las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en el orden abajo señalado, en papel original membretado de la empresa,

incluyendo todos los documentos que generen los proveedores, respaldo de sus proposiciones (si es el caso), y deberán contar **todos y cada una de las hojas, así como los sobres que las contengan con firma autógrafa del licitante o de su representante legal**, la inobservancia a ésta disposición será motivo de descalificación; y con fundamento en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Procediendo a su descalificación de conformidad al Artículo 43 de dicha ley y conforme a lo establecido en el Punto 33 Numeral 1 de las Bases de Licitación que a la letra dice: "No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que las contengan." -----

Concluida la lectura de las propuestas técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS.** -----

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, dando lectura a los precios totales, mismos que se asientan en el siguiente cuadro comparativo, revisando de manera cuantitativa la documentación de los licitantes participantes, quienes cumplieron con los requisitos solicitados en el **punto 16, numeral VI**, de las bases de la presente licitación. -----

LICITANTE	Nº DE RENGLÓN	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	DEL 01 AL 02	\$469,511.39	\$75,121.82	\$544,633.22
GRUPO DESARROLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V.	DEL 01 AL 02	\$528,608.21	\$84,577.31	\$613,185.52
VICTOR OMAR GONZALEZ DE LOS SANTOS	DEL 01 AL 02	\$565,297.86	\$90,447.66	\$655,745.52

Concluida la lectura de las propuestas económicas, se procede a la firma de las mismas por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público

Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Acto seguido, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las bases del concurso, y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación, el análisis de los conceptos correspondientes a los anexos técnicos y económicos de este procedimiento, así como la emisión del fallo correspondiente el día 16 de mayo del presente año a las 12:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, dándose a conocer por escrito y con acuse de recibido, a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, el cual se emitirá en los términos que señalan los artículos 44, 48 y 51 de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por lo que considérese a partir de esta fecha debidamente notificados, así mismo el contrato que se derive de la presente licitación se suscribirá a más tardar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación de fallo.-----

Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, los representantes del **Departamento de Tecnologías de la Información** como **Comisión Evaluadora** recibirán para la evaluación técnica cualitativa las proposiciones de los licitantes: **TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V. GRUPO DESARROLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V Y VICTOR OMAR GONZALEZ DE LOS SANTOS** toda vez que cumplieron con la revisión cuantitativa; lo anterior, a efecto de que emitan el dictamen técnico correspondiente con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comprometiéndose a entregar en el Departamento de Adquisiciones en forma impresa y en archivo electrónico el **Dictamen Técnico** a más tardar **el día 13 de mayo 2022 a las 12:00 horas**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que nos ocupa.-----

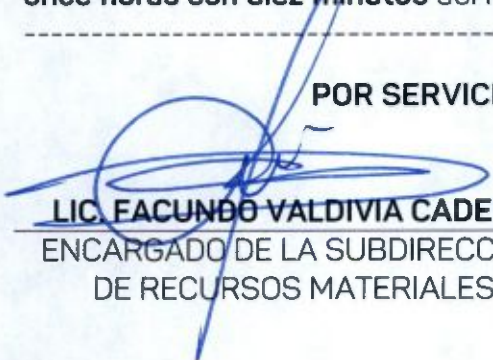
A los licitantes que no hayan asistido, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta de apertura y fallo se encuentra a su disposición en la página de la convocante vía internet <http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>.-----

Asimismo, se hace constar que los concursantes deberán sostener la proposición técnica y económica contenida en el documento que han presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza; documentación que pasa a formar

parte de este procedimiento. -----

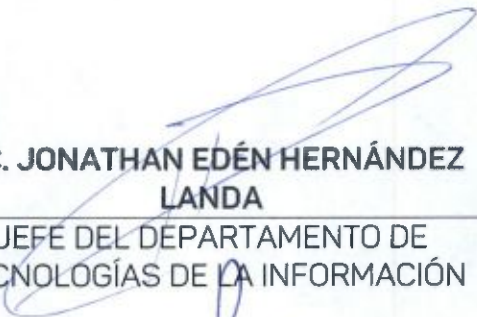
No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dando por terminada a las **once horas con diez minutos** del mismo día, mes y año de su inicio. -----


**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**


  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN  
DE RECURSOS MATERIALES

  
**C.P.A. MARIA EUGENIA  
GÓMEZ ROMERO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

  
**LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA

  
**LIC. JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ  
LANDA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

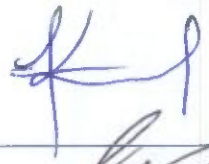
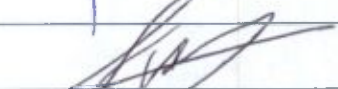
  
**ING. OSCAR MANUEL LEAL PERALTA**  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO  
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

  
**JORGE ALBERTO MEZA SALAZAR**  
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

  
**M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO**  
REPRESENTANTE

**POR LOS LICITANTES**

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>FIRMA</b>
<b>TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. ANA AYLIN TAFOYA SOTELO</b>	
<b>ASIAMI, S.A. DE C.V</b>	<b>C. ALEXIS MEDINA</b>	

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-009-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER.

-----FIN DEL ACTA-----



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-009-2022

ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER

11 DE MAYO DE 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica.

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
Documento 1.	Fotocopia legible de <b>identificación oficial vigente con fotografía del Licitante o de su Representante Legal</b> ; así como fotocopia simple del Acta Constitutiva de la empresa debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con lo solicitado en las Bases de esta Licitación y copia de Poder Notarial que lo acredite como tal al Representante Legal en caso de ser Persona Moral o fotocopia simple del Acta de Nacimiento si es Persona Física.	✓		✓	✓
Documento 2.	Fotocopia legible del <b>Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal</b> del Licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los bienes solicitados en las bases de la presente Licitación.	✓		✓	✓
Documento 3	Fotocopia legible de la <b>Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores</b> de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (VIGENTE).	✓		✓	✓
Documento 4.	Toda la información técnica detallada que indique las especificaciones y características de los bienes, utilizando el <b>Anexo N° 1</b> , debiendo ser elaboradas en hoja membretada de la empresa.	✓		✓	✓
Documento 5.	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con <b>facultades suficientes para suscribir</b> a nombre propio o de su representado, las proposiciones correspondientes, proporcionando domicilio para oír y recibir notificaciones, mismo que deberá redactarse conforme al <b>Anexo N° 2</b> .	✓		✓	✓
Documento 6.	Carta en papel membretado del licitante en el cual deberá manifestar bajo protesta de decir verdad, <b>garantizar que la licencia será vigente por un periodo mínimo de 1 año de garantía, contados a partir de la fecha de vencimiento con marca</b> , así como garantizar el soporte técnico de un año a partir de la fecha de activación de las licencias en el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130 en Xalapa, Veracruz., dicha garantía deberá contemplar defectos de fabricación, composición o vicios ocultos, y en caso de requerirse podrá solicitar al proveedor adjudicado hacer efectiva esta garantía, y el proveedor deberá comprometerse a realizar los cambios en un plazo no mayor de 8 (ocho) días hábiles posteriores a la notificación por escrito que realice Servicios de Salud de Veracruz, por conducto del Departamento de Tecnologías de la Información.	✓		✓	✓
Documento 7.	Carta en papel membretado del participante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la <b>Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</b> . Así mismo, que conoce las Bases de la presente Licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. <b>Anexo N° 3</b> .	✓		✓	✓
Documento 8.	Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el <b>Artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 4</b>	✓		✓	✓
Documento 9.	Presentar <b>Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales</b> , emitida por el servicio de administración tributaria respecto de impuestos federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida	✓		✓	✓

DESCALIFICADO



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-009-2022  
 ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER  
 11 DE MAYO DE 2022  
 ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica.

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
Documento 10.	Carta compromiso donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del <b>artículo 9 Bis del Código Financiero para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo No. 5.</b>	✓		✓	✓
Documento 11.	Carta en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de que resulte adjudicado en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-009-2022, relativa a la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER" <b>sostendrá sus precios</b> aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de apertura técnica y económica, durante vigencia del contrato y su prórroga en caso de que la hubiera. <b>Anexo N° 6.</b>	✓		✓	✓
Documento 12.	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cubrirá todos los gastos que se generen por pagos de seguros, traslados, fletes y maniobras, así como todos los gastos que erogue el participante en la preparación y presentación de su propuesta, correrá por su cuenta, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos. <b>Anexo N° 7.</b>	✓		✓	✓
Documento 13.	Escrito en hoja membretada de la participante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, <b>indicando el domicilio, correo electrónico y teléfono, donde podrá oír y recibir notificaciones</b> , citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los Artículos 2° Fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie el domicilio, correo electrónico y teléfono, mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz. <b>Anexo N° 8.</b>	✓		✓	✓
Documento 14.	Escrito en papel membretado de la participante, donde declare que <b>no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público</b> o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una Persona Moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.  Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del Contrato, de conformidad a lo establecido por el Artículo 25 Fracción III de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>Anexo N° 9</b>	✓		✓	✓

DESCALIFICADO

*(Handwritten signatures and marks)*



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-009-2022  
 ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER  
 11 DE MAYO DE 2022  
 ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta técnica.

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES			
		1	2	3	4
Documento 15.	Escrito donde el proveedor manifieste bajo protesta de decir verdad que <b>es distribuidor autorizado de dichos bienes, así como de las licencias</b> , que se proveen, en caso de ser adjudicado serán originales.	✓		✓	✓
Documento 16.	Carta de garantía del proveedor o canal para sostenimiento de la propuesta técnica.	✓		✓	✓
Documento 17.	Los licitantes deberán contar como mínimo con <b>la certificación ADVANCED</b> (administración y soporte de equipos de gran tamaño) del fabricante que representa en México, anexando carta de este último avalando lo anterior.	✓		✓	✓
Documento 18.	Presentar documento donde manifiesta que el personal del licitante cuenta con la <b>certificación NSE (Network Security Expert)</b> emitido por el fabricante de los equipos, además que el personal cuente con experiencia en equipos de seguridad WEB y para equipos de seguridad WEB/MAIL.	✓		✓	✓
Documento 19.	Los licitantes deberán demostrar experiencia en proyectos de la misma magnitud o mayores que el presente, por medio de la presentación de al menos <b>3 contratos y/o pedidos de la misma tecnología que oferta</b> .	✓		✓	✓
Documento 20.	Los licitantes deberán contar con al menos <b>2 personas certificadas en la marca</b> ofertada en el nivel Intermedio y <b>demostrar que se encuentran en su nómina al menos 6 meses antes de la presente licitación</b> . (Agregar certificados). Y documento que acredite la antigüedad mínima requerida del personal certificado	✓		✓	✓
Documento 21.	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interpósita persona, <b>se abstendrán de adoptar conductas, para los Servidores Públicos del Organismo</b> , induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado de los procedimientos, u otro aspecto que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓		✓	✓
Documento 22.	Carta en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, <b>se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional</b> , liberando totalmente de ello a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier obligación ya sea de carácter civil, mercantil, penal o administrativa.	✓		✓	✓
Documento 23.	Escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado cuenta con la <b>capacidad suficiente para cumplir en tiempo y forma con la entrega de los bienes</b> objeto de la presente licitación.	✓		✓	✓
Documento 24.	Escrito bajo protesta de decir verdad de <b>conocer el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales</b> , de conformidad con lo establecido en la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.	✓		✓	✓
Documento 25.	Escrito en el que el licitante manifieste bajo propuesta de decir la verdad, que en caso de ser adjudicado libera a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole, que pudieran interponer en contra de SESVER el personal involucrado en la presentación del servicio.	✓		✓	✓

DESCALIFICADO

- ✓ CUMPLIO
- X NO CUMPLIO

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE
1	TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
2	ASIAMI, S.A. DE C.V.
3	GRUPO DESARROLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V
4	VICTOR OMAR GONZALEZ DE LOS SANTOS



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
 LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-009-2022  
 ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER

11 DE MAYO DE 2022  
 ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS  
 ACTO DE APERTURA

Índice del contenido de la propuesta económica.

DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTICIPANTES		
		1	2	3
Documento 1.	Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al <b>Anexo N° 10</b> , la siguiente información: a)No. de partida, b)Presentación a entregar, c)Tiempo de entrega, d)Cantidad ofertada, e)Precio Unitario, f)El importe global, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado (si es el caso), g)En su caso, los descuentos que ofrezca.	✓	✓	✓
Documento 2.	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al <b>Anexo N° 11</b> , la siguiente información: a)La forma de entrega del bien, b)El lugar de entrega del bien, c)El tiempo de entrega del bien, d)La forma de pago, e)El plazo de sostenimiento de los precios, y f) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.	✓	✓	✓
Documento 3.	Escrito en papel membretado de la participante donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada <b>No. LS-103T00000-009-2022, relativa a la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER"</b> , se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas. <b>Anexo N° 12.</b>	✓	✓	✓
Documento 4	Escrito en papel membretado de la participante donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser proveedor adjudicado a presentar la fianza solicitada en el Punto 38 de las presentes bases. <b>Anexo N° 13.</b>	✓	✓	✓

- ✓ CUMPLIO
- X NO CUMPLIO

N°	NOMBRE DEL LICITANTE
1	TECNOLOGÍAS Y PROCESOS INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.
2	GRUPO DESARROLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V
3	VICTOR OMAR GONZALEZ DE LOS SANTOS